

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Nombre del proyecto:	EVALUACIÓN DE CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN <i>DEJEMOS DE HACERLO</i>
Lote conforme a contrato LTA	Generación y análisis de datos, Evaluación (lotes 1 y 2 del LTA)
Programa	Ciudades y Espacios Públicos Seguros para mujeres y niñas en Guadalajara y Nuevo León (5 municipios del área metropolitana de Monterrey)
Proyecto	98295, GDL TBD
Fechas de ejecución	Octubre-Diciembre 2019

ANTECEDENTES

ONU Mujeres colabora con más de 40 ciudades a nivel global para implementar su Programa Insignia Global, "[Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas](#)" (Ciudades Seguras), lanzado en noviembre de 2010. El programa es diseñado junto con socios locales y globales para prevenir y responder al acoso sexual y los diversos tipos de violencia sexual que padecen las mujeres y las niñas en los espacios públicos urbanos.

En México, ONU Mujeres ha implementado el programa en cinco ciudades. Desde marzo de 2015, la [Ciudad de México](#) se sumó a la iniciativa, y durante 2016-2017 se sumaron los municipios de [Puebla](#), [Torreón](#) y [Guadalajara](#), así como [Monterrey y su área metropolitana](#). En 2019, el Gobierno Estatal de Coahuila se sumó a dicha iniciativa.

En cada ciudad, participan y cooperan diferentes instancias de gobierno y poderes del estado, las organizaciones de mujeres y de la sociedad civil, la academia (centros de investigación y universidades), el sector privado, los medios de comunicación y organismos internacionales. Las ciudades que participan en esta iniciativa se comprometen a cuatro áreas de resultados con el fin de garantizar que las mujeres y las niñas estén social, económica y políticamente habilitadas en espacios públicos libres de acoso y otras formas de violencia sexual:

Resultado 1: Generar datos, construir alianzas para el cambio.

Resultado 2: Desarrollar e implementar leyes y políticas integrales para prevenir y responder a la violencia sexual en espacios públicos.

Resultado 3: Invertir en la seguridad y la viabilidad económica de los espacios públicos.

Resultado 4: Transformar las normas sociales.

En el marco del resultado 4 del Programa sobre transformación de normas sociales, se está desarrollando la campaña Dejemos De Hacerlo con la agencia de publicidad J. Walter Thompson:

- **Objetivo de la campaña:** que de hombres a hombres puedan entrar en conversación para poder identificar y reconocer los tipos de acoso sexual, así como darse cuenta de que en algún punto de sus vidas pudieron haber acosado y dejen de hacerlo.
- **población objetivo:** hombres entre 18 a 35 años, usuarios de espacios públicos como el transporte, los parques, los bares, las escuelas, las plazas, entre otros.

OBJETIVO Y DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

Generar información previa y posterior a la ejecución de la campaña *Dejemos de hacerlo*, para realizar comparaciones, medir resultados y evaluar la ejecución, impacto y buenas prácticas, esto a través de metodologías mixtas de recopilación de datos, instrumentos novedosos de medición cuantitativa y cualitativa y de la generación de datos. Es necesario contemplar metodologías que permitan dar seguimiento de forma previa, durante y posterior a su ejecución para que con los hallazgos y lecciones extraídas de la evaluación se generen insumos para proveer conocimiento, evidencia y buenas prácticas, así como proporcionar un valor agregado para que los procesos orientados a decisiones contribuyan a mejorar las intervenciones programáticas presentes y futuras de la Oficina de ONU Mujeres México.

ENTREGABLES:

	Servicio	Entregable	Fecha
1. Evaluación previa a la campaña	1.1 Elaboración de línea de base en la Ciudad de Monterrey que mida el conocimiento sobre acoso sexual entre hombres a través de encuesta (metodología cuantitativa)	1.1 Documento con la propuesta metodológica para elaborar línea de base (contemplando una encuesta) 1.2. Entrega de informe preliminar con los resultados de la encuesta previa a la ejecución de la campaña	Una vez que se apruebe el producto 1.1. por ONU Mujeres, la Compañía procederá a desarrollar los servicios para la elaboración del entregable 1.2
2. Evaluación posterior a la campaña	2.1 Evaluación de la campaña posterior a su ejecución que contemple metodología cualitativa (4 grupos focales en zona metropolitana de Monterrey y 4 grupos focales en Guadalajara), así como metodología cuantitativa para la zona metropolitana de Monterrey (encuesta)	2.1 Entrega de propuesta metodológica de la evaluación posterior a la ejecución de la campaña 2.2. Entrega de resultados preliminares de los grupos focales en Guadalajara y Monterrey 2.3 Entrega de resultados preliminares de la encuesta en Monterrey 2.4 Entrega de informe final con comparativo de línea de base y evaluaciones posteriores a la ejecución de la campaña. Deberá tener el siguiente esquema: 1) Título e introducción; 2) Resumen ejecutivo; 3) Antecedentes y finalidad de la evaluación; 4) Programa/objeto de la evaluación, descripción y contexto; 5) Objetivos y alcance de la evaluación; 6) Metodología, criterios de evaluación y limitaciones; 7) Resultados;	Diciembre 2019

		8) Conclusiones; 9) Recomendaciones; 10) Lecciones e innovaciones; y 11) En su caso, una propuesta de modelo de intervención con base en los resultados y recomendaciones de la evaluación.	
--	--	--	--

LAS EVALUACIONES DEBERÁN INCLUIR, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- Involucramiento/engagement
- Impacto
- Conocimiento o “awareness”
- Cambio Cultural • Impacto en el target/transformación
- Redes sociales
- Pertinencia
- Relevancia
- Efectividad (normativa, coordinación, operativa),
- Eficiencia
- Sostenibilidad
- Repercusión
- Coherencia
- Conectividad
- Cobertura
- Coordinación
- Innovación
- Participación inclusividad
- Transformación social, empoderamiento y la igualdad

Notas importantes del servicio:

- La compañía seleccionada deberá garantizar un margen de error de máximo 5% en sus metodologías cuantitativas.

FIRMAS - CERTIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Titular

Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: _____

Nombre Supervisor/a:

Nombre: Andrea Cházaro Castro Firma: _____ Fecha: _____

Jefe/Jefa del Área/Sección

Nombre: Natalia Calero Sánchez Firma: _____ Fecha: _____